

ACTA Nº 02
CONCEJO MUNICIPAL

REUNION : Ordinaria
FECHA : 11 de diciembre de 2012
HORA DE INICIO : 15.10 hrs.
HORA DE TÉRMINO: 17.02 hrs.
ASISTENCIA : Alcalde : Sr. Rubén Jorquera Vidal
Concejales : Sra. Rosa Vial Rodríguez
Sr. Samuel Marín Sánchez
Sr. Jorge Cerda Muñoz
Sr. Patricio Cortes Moscoso
Sr. René Henríquez Rivera
Sra. Baldamina Pardo Galaz

OTROS ASISTENTES Administrador Municipal, Sr. Oscar Ávila M.
Jefa de Finanzas, Sra. Fany Nuñez
Jefe Depto. De Salud Sr. Christian Andrade
Vecinos

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Nº 164 de fecha 03 de diciembre de 2012.
- 2.- Modificación Presupuestaria Proyecto Plaza Rinconada de Parral.
Expone equipo de Secplac, Sr. Juan Antonio Castro.
- 3.- Modificación presupuestaria Proyecto áreas verdes y plazas de la comuna.
Expone equipo de Secplac, Sr. Juan Antonio Castro.
- 4.- Modificación Presupuestaria Municipal.
Expone Jefa de Finanzas, Sra. Fany Nuñez.
- 5.- Propuesta discusión Presupuesto 2013.
Expone equipo de Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda.
- 6.- Presentación Informe Jurídico Causa Municipalidad con alegría.
Expone Asesor Jurídico Sr. Cristian Pavez.
- 7.- Varios Sres Concejales/as.

DESARROLLO

Se inicia la sesión a las 15.10 hrs. presidida por el Alcalde Sr. Rubén Jorquera Vidal, la asistencia de seis concejales, Sra. Rosa Vial Rodríguez, Sr. Samuel Marín Sánchez, Sr. Jorge Cerda Muñoz, Sr. Patricio Cortes Moscoso, Sr. René Henríquez Rivera, Sra. Baldamina Pardo Galaz y la presencia de la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Evelyn Cavieres Rey, quien actúa como Ministro de Fe.

Sr. Alcalde expresa su deseo que en estos cuatro años trabajen en base al entendimiento por el bien de la comuna y da la bienvenida a señores concejales.

Sr. Alcalde señala además que en los puntos varios se dará cinco minutos por cada concejales y no se permitirá que se interrumpan a fin de evitar discusiones.

1.- Aprobación Acta Nº 164 de fecha 03 de diciembre de 2012.

Se aprueba por unanimidad Acta Nº 164, correspondiente a concejo que termina su periodo.

2.- Modificación Presupuestaria Proyecto Plaza Rinconada de Parral.

Equipo de Secplac, Sr. Juan Antonio Castro presenta modificación presupuestaria para ejecución de proyecto plaza en sector de Rinconada de Parral, para esto se necesita la creación de la cuenta para que el Gobierno Regional deposite los recursos:

Aumento de Ingresos

Código	Cuenta Contable	Valor \$
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano	15.079.000
TOTAL		15.079.000

Disminución de Gastos

Código	Cuenta Contable	Valor \$
215.31.02.004.001.026	Reparación edificios municipales – equipamiento comunitario	1.521.0000
TOTAL		1.521.000

Código	Cuenta Contable	Valor \$
215.31.02.004.001.101	Construcción plaza Rinconada de Parral	16.600.000
TOTAL		16.600.000

Dicha obra se realizará mediante licitación pública y se construirá a un costado del jardín infantil.

Concejala Vial, consulta si está en planes la ampliación del jardín familiar del sector.

Sr. Alcalde indica que con los niños que hay es suficiente pero si es necesario ampliar a futuro se hará. Indica que este espacio no se verá afectado por la construcción de la plaza.

Sra. Vial solicita que quede en acta la posibilidad de ampliación del jardín familiar.

*Sr. Alcalde somete punto a votación, aprobándose por unanimidad del concejo.

Concejala Marín manifiesta duda en relación a los valores en relación a la fecha en que se aprobó el proyecto y esta fecha; por tanto señala que la Subdere debería pronunciarse.

3.- Modificación presupuestaria Proyecto áreas verdes y plazas de la comuna.

Equipo de Secplac, Sr. Juan Antonio Castro presenta modificación presupuestaria para ejecución del proyecto Reposición e Implementación de Áreas verdes. En que también se requiere la apertura de la cuenta.

Aumento de Ingresos

Código	Cuenta Contable	Valor (\$)
115.13.03.002.001	Programa Mejoramiento Urbano	13.011.000.-
TOTAL		13.011.000.-

Código	Cuenta Contable	Valor (\$)
215.31.02.004.001.094	Reposición e implementación Áreas verdes, Coltauco	13.011.000.-
TOTAL		13.011.000.-

Se solicita realizar estas obras bajo la modalidad de Administración Directa, con el fin de generar fuentes de empleo para la comuna.

*Requerida la votación del concejo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria.

Concejales Marín expresa su preocupación de si el proyecto será financiado ya que se está por terminar el año y son recursos del año 2012. Pide que el Subsecretario ratifique vía oficio que se va a contar con el financiamiento de los proyectos que se están hoy día aprobando.

En este punto, Sr. Alcalde presenta a la nueva Secplac, Srta. Carmen Paz Miranda quien asumirá en funciones el 01 de enero de 2012.

4.- Modificación Presupuestaria Municipal.

Jefa de Finanzas, Sra. Fany Nuñez, presenta la siguiente modificación presupuestaria:

Codigo Cuenta	Denominación	Aumento de Gastos	Disminución
215.22.02.002.001.001	Vestuario, accesorios	1.505.310	
215.22.03.001.001.001	Combustible	10.000.000	
215.22.04.007.001.001	Materiales y útiles de aseo	1.000.000	
215.22.04.010.001.001	Mat. Para mant. Y rep. De inmuebles	1.000.000	
215.22.04.011.001.001	Repuestos y accesorios para mant. Y rep. De vehículos	1.000.000	
215.22.04.012.001.001	Otros materiales, repuestos	500.000	
215.22.05.002.001.001	Agua	1.000.000	
215.22.05.005.001.001	Telefonía fija	2.000.000	

ACTA Nº 02– CONCEJO MUNICIPAL
11 de diciembre de 2012

215.22.05.006.001.001	Telefonía celular	500.000	
215.22.05.007.001.001	Acceso a Internet	500.000	
215.22.06.001.001.001	Mant. Y rep. De edificios	1.000.000	
215.22.06.002.001.001	Mant y rep. De vehículos	1.000.000	
215.22.06.006.001.001	Mant. Y rep. De equipos de producción	1.000.000	
215.22.08.001.001.001	Servicio de aseo	1.000.000	
215.22.08.002.001.001	Servicios de vigilancia	1.000.000	
215.22.09.001.001.001	Arriendo de terrenos	900.000	
215.22.11.003.001.001	Servicios informáticos	10.050.000	
215.22.12.002.001.001	Gastos menores	500.000	
215.22.12.005.001.001	Derechos y tasas	200.000	
215.24.03.090.001.001	Pago Fondo Común	30.000.000	
215.24.03.090.002.001	Aporte otros años	500.000	
215.24.03.092.001.000	Art. 14º Nº 6 Ley 19.695	3.500.000	
215.24.03.100.001.001	A otras municipalidades	5.500.000	
215.26.01.001.001.001	Devoluciones	200.000	
215.29.07.001.001.001	Programas computacionales	500.000	
215.24.03.101.002.001	Traspaso al Depto. De Salud		75.885.310
TOTAL		75.855.310	75.885.310

*Requerida la aprobación del concejo, se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria municipal.

5.- Propuesta discusión Presupuesto 2013.

Expone equipo de Secplac, Sra. Carmen Paz Miranda.

Se entrega a cada concejal presupuesto 2013.

Sr. Alcalde indica que este presupuesto se presentó hace dos meses atrás pero no se analizó, por este motivo se presenta al nuevo concejo para aprobarlo y discutirlo de aquí a fin de año, porque debe estar aprobado antes del 15 de diciembre. Ahora, si se presenta dudas y si es necesario modificarlo, se acumularán las modificaciones y se hará una sola para nivelar y no pasar a llevar a nadie.

Sra. Vial manifiesta su preocupación por aprobar el presupuesto sin analizarlo previamente

Sr. Alcalde informa que presupuesto de educación está aprobado. En tanto este presupuesto no se va a entender en una semana por lo que propone aprobar, trabajar dos meses y luego tener claro lo que se aprobó.

Concejal Marín indica que en el caso de educación hubo un trabajo permanente de comisión y luego se presentó al concejo. Por esto propone que en presupuestos futuros se trabaje en una comisión permanente.

Sr. Alcalde indica que llevan cuatro años trabajando con el presupuesto y se hace lo más aterrizado posible a la realidad de los gastos. Este presupuesto es estimativo.

Secplac, plantea la posibilidad de reunirse durante la semana para analizar el presupuesto.

Sr. Alcalde indica que este municipio, hoy día no tiene deudas, lo que significa que el presupuesto se ha manejado bien durante estos cuatro años. Este municipio tiene una economía sana y se debe mantener esa línea.

Sr. Cortes indica que si está el compromiso de modificar no tendría problemas.

Secplac sugiere hacer un plan de trabajo para analizar el presupuesto y reunirse en comisiones.

Sr. Alcalde somete a votación el presupuesto 2013, con consulta por un periodo de dos meses para poder seguir discutiendo y ajustar el presupuesto.

Concejal Henríquez, aprueba con el compromiso que el presupuesto sea analizado en estos dos meses.

Concejala Vial, aprueba, con las condición de que sea analizado.

Concejal Cortés, aprueba siempre que exista la instancia de analizarlo y mejorarlo.

Concejala Baldamina Pardo, aprueba, en iguales condiciones.

Concejal Cerda, aprueba y que exista la instancia para cuando tengan que hacer modificaciones presupuestarias que se presenten con anticipación y no el mismo día, como también participar en el buen destino de las platas.

Concejal Marín indica que este presupuesto aumenta en un 9.7%, aprueba aceptando las condicionantes de analizar en estos dos meses. Como también que exista una comisión permanente de análisis.

Sr. Alcalde, aprueba.

Por tanto, por unanimidad del concejo, se aprueba presupuesto municipal año 2013.

6.- Presentación Informe Jurídico Causa Municipalidad con alegría.

Asesor Jurídico Sr. Cristian Pavez, Hace entrega de informe Causa Rol Nº 0-254-2012, Alegría con Municipalidad de Coltauco, del Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua, en que el Juzgado dictó Sentencia resolviendo en definitiva lo siguiente: Rechazó la pretensión de lucro cesante y condenó a la Municipalidad de Coltauco al pago de \$12.000.000.- por concepto de daño moral por la responsabilidad en la ocurrencia del accidente y condenó en costas a la Municipalidad, tasándolas en \$1.200.000.-

Informa además que en conversación sostenida con el Señor alegría, se planteó la posibilidad de pagar en cuatro cuotas de \$3.000.000.- cada una, en los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2013, quien señaló su acuerdo preliminar, sin perjuicio que lo conversará con su abogado de la Defensoría Laboral de Rancagua, quienes lo patrocinan en la causa.

Sr. Alcalde somete a votación pago de indemnización dictaminada por Juez Laboral, aprobándose por unanimidad del concejo.

7.- Varios Sres. Concejales/as.

En este punto, señor alcalde solicita que se traten de ajustar a los cinco minutos por concejal para no entrar en discusiones.

7.1.- Concejala Rosa Vial Rodríguez.

a). Plantea su preocupación por el proyecto de alcantarillado El Molino ya que hay mucho malestar de la gente y tienen razón en muchas cosas, por lo que le gustaría que se hiciera una reunión ya que la gente está mal informada. Sugiere hacer reunión primero con la directiva porque cada uno opina de manera distinta. Solicita que en la próxima reunión, el Director de Obras entregue información sobre este tema.

Sr. Alcalde informa que cuando partió este proyecto se fijó una reunión mensual en la que participaban dirigentes de El Molino, Loreto. Monte Grande, la Intendencia, la consultora SIGA y empresa Arauco. Ellos siempre están participando en estas reuniones y se supone que deben transmitir la información a la comunidad.

Concejala Vial indica que hay un problema porque el trabajo se está haciendo por un lado pero no por el otro porque la gente no ha dado su metro. A ella le preocupa que el trabajo no se termine y en esto debe intervenir la municipalidad. Hay conexiones mal hechas y le gustaría ver lo que dice el libro de obras en esto.

Desea que a la gente se le informe cual es el problema.

Sr. Alcalde dice que no se puede trabajar en base a supuestos porque el trabajo no está terminado. Se estima que se puede terminar de aquí a ocho meses más.

Sr. Alcalde invita a señores concejales a que participen de estas reuniones de trabajo donde se tocan todos los temas. Así también si es necesario hacer una reunión en terreno se hará pero coordinadamente, en la que puedan participar todos los involucrados.

7.2.- Concejales René Henríquez Rivera

a). Plantea que a los vecinos de Rinconada de Parral les preocupa el puente porque les hace mucha falta y los vecinos desean saber que está pasando con esto.

Sr. Alcalde indica que tiene muchos proyectos estancados por varios meses por lo que para que salga más rápido se hará con platas municipales para empezar a ejecutarlo lo antes posible. Ya se han hecho algunas obras y espera que de aquí a un mes más esté funcionando.

b). En relación a la plaza que se construirá en Rinconada de Parral indica que es importante ver los deslindes. Este tema lo conversó con don Fernando.

7.3.- Concejal Patricio Cortes Moscoso.

a). Se refiere también al puente de calle 21 de Mayo que va hacia Rinconada de Parral, lo que es muy sentido por la comunidad, porque acorta el camino tanto a los peatones como a los que transitan en bicicleta.

b). Plantea que en el sector de Monte grande Arriba hacia los marcos, hay dos puentes en muy malas condiciones y la gente también lo ha planteado.

Funcionario Juan Antonio Castro indica que se debe revisar estos puentes aún cuando vialidad ha tenido siempre muy buena disposición para dar solución y dentro de su stock cuenta con tubos corrugados. Además hay un problema porque el puente pertenece a los regantes y el Estado no puede invertir en propiedad particular. En este caso se puede hacer una gestión a través de la Dirección de Obras Hidráulicas o con la Comisión Nacional de Riego.

Concejal Cortés indica que estamos llenos de diagnósticos pero la gente quiere una solución. Las explicaciones y la parte legal, la gente no la entiende, lo que quieren es que les solucionen el problema.

c). La Villa San José planteo la necesidad de la limpieza de la plazuela. Señala que esta solicitud puede estar desfasada pero lo plantearon los vecinos.

7.4.- Concejala Baldamina Pardo Galaz.

a). Expone que uno de los problemas de las inundaciones en las calles es porque los canalistas no controlan la cantidad de agua que va por las acequias o canales, lo que destruye los caminos y después será más complejo dar solución. En el caso de Almendro, el pavimento cedió por la cantidad de agua que no es controlada. Por esto sugiere formar una comisión para ver una solución.

Sr. Alcalde señala que se debe ver en el municipio a quien corresponde hacer ese tipo de trabajo o verlo con el juez, pero buscar un mecanismo para que alguien se haga responsable.

b). Se refiere a áreas verdes de villa Los Bronces; esta tiene un proyecto ganado pero no cumplieron el objetivo porque les falta el diseño, cuentan con los materiales necesarios para falta el diseño para su ejecución.

Funcionario Juan Antonio Castro indica que ellos solicitaron oficialmente el diseño pero producto de los nuevos presupuestos no se ha concretado pero es un tema que está presente.

7.5.- Concejal Jorge Cerda Muñoz

a). Plantea que en virtud de una reunión en el sector de el Molino en la que participó, con la junta de vecinos para dar respuesta a algunas inquietudes de la comunidad sobre el avance del proyecto de alcantarillado.

El presidente de la junta de vecinos hizo ver algunas situaciones que distan mucho de la realidad y endosa esas situaciones a la actual administración.

En virtud de esta situación se le solicitó coordinar una reunión en el sector y accedió, ya que vecinos ven el avance de la obra pero sin conocimiento. Por esto se hace perentorio hacer una reunión o genera una carta para explicar la situación e invitar a los técnicos de la obra.

Sr. Alcalde indica que hay dirigentes que pidieron los planos para explicarles ellos a la comunidad, se les entregó los planos a las dos juntas de vecinos y estos mismos dirigentes están levantando la voz, pero para qué pidieron los planos si nos los saben interpretar.

b). En el sector de calle Juan Pablo II de Loreto hay una caja adosada a un poste donde tiene facilidad y acceso cualquier persona y los delincuentes bajan los

automáticos y dejan todo el sector a oscuras para cometer actos de delincuencia. Es fácil bajar los automáticos y también es fácil subirlos y el presidente de la junta de vecinos pide generar un trabajo para evitar este tema, puede ser un candado.

c). Consulta como estamos con el Consejo para la Transparencia.

Sr. Alcalde informa que sostuvieron una reunión con el Consejo y se hicieron y se conversaron varias actividades y una de ellas es la Copec que se retira por lo que se está haciendo gestiones para que la Copec compre terreno de enfrente para que se instale de nuevo.

También con General de Carabineros se seguirá insistiendo por una Comisaría en Loreto El Molino para eliminar el tema de la delincuencia y en esto pide apoyo al Consejo.

Del Consejo de la Transparencia nos regalaron un computador porque somos los primeros de la región junto con Codegua. Está toda la información publicada con un cien por ciento de cumplimiento y en la página tenemos un 79% de cumplimiento.

7.6.- Concejal Samuel Marín Sánchez

a). Plantea que en sector El Cerrillo de cuesta de Idahue hay una franja en donde está el asfalto y está el canal, con una diferencia de dos metros y medio lo que causará que con el agua lluvia eso se vaya socavando. Esto corresponde a Vialidad.

b). Se refiere a compromiso que asumió el Ministerio de Obras Públicas por el puente de Lo Ulloa porque no está cumpliendo las condiciones del puente y el municipio ha tenido que invertir en el mejoramiento de los tabloncillos, lo que no corresponde. Aquí se presentó un diseño de un proyecto curvo que da la facilidad de un punto de encuentro turístico en la comuna. Se debe tener claridad respecto a su financiamiento.

De igual manera es necesario saber que pasa con el diseño del paseo peatonal que se proyecta entre República de Chile y la piscina municipal.

Alcalde informa que ejecución del puente está para el año 2013.

c). Plantea la necesidad de hacer una mejora en la Ruta H-30, no solo en el asfalto sino también en las condiciones viales como acceso, ancho de la carretera, lo que está relacionado con otros como el caso de la carretera de la fruta y deben estar dispuestos a financiar proyectos en Coltauco. Deben cambiar las condiciones viales, es la tercera ruta más peligrosa del país.

Sr. Alcalde propone hacer un documento firmado por todos los concejales para que la doble vía de la ruta H-30 se continúe hasta Peumo.

Concejal Marín sugiere pedir apoyo a la MUROH

7.7.- Sr. Alcalde.

a). Agradece a concejales y señala que la invitación siempre será a trabajar unidos, habrá discusiones pero deben tener altura de mira, porque la gente está expectante a lo que pasará con este nuevo concejo, además la gente lee las actas y opina de que manera estamos trabajando hacia la comuna.

b). Se programa y se acuerda realizar dos últimas sesiones de concejo los días 18 y 19 de diciembre a las 15.00 hrs.

c). Jefa de Finanzas informa que se hará entrega de celulares a nuevos concejales.

Concejala Rosa Vial señala que ella no necesita celular.

Se levanta la Sesión a las 17.02 hrs.

EVELYN CAVIERES REY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

ACTA N° 02
CONCEJO MUNICIPAL
REUNION ORDINARIA
11 de diciembre de 2012.

RESUMEN DE ACUERDOS

II.- Se aprueba por unanimidad del Concejo, modificación presupuestaria para ejecución del Proyecto Plaza Rinconada de Parral.

III.- Se aprueba modificación presupuestaria para ejecución del proyecto Reposición e Implementación de áreas verdes y plazas de la comuna.

IV.- Se aprueba por unanimidad modificación presupuestaria municipal.

V.- Por unanimidad del concejo, se aprueba presupuesto municipal año 2013.

VI.- Se aprueba por unanimidad del concejo dar cumplimiento a Sentencia del Juzgado de Letras del Trabajo, Causa rol N° 0-254-2012, en juicio "Alegría con Municipalidad de Coltauco.

VII.- Se acuerda realizar próximas sesiones de concejo los días 18 y 19 de diciembre a las 15.00 hrs.

EVELYN CAVIERES REY
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE